









La Matriz Energética y el Desarrollo Sustentable en México

"Desarrollo Sostenible y Matriz Energética en América Latina: un plan para garantizar el acceso a la energía limpia para toda la población de la región"

Dr. Ricardo Beltrán Chacón

Bello Horizonte, Minas Gerais, Brasil, 8 de Noviembre de 2016.

Contenido

Matriz energética:

- Energía primaria, secundaria.
- □ Origen-Destino (sector)
- □ Importación-Exportación

Energía renovable

- □ Tendencia
- □ Metas-seguimiento
- □ Potencial de aprovechamiento

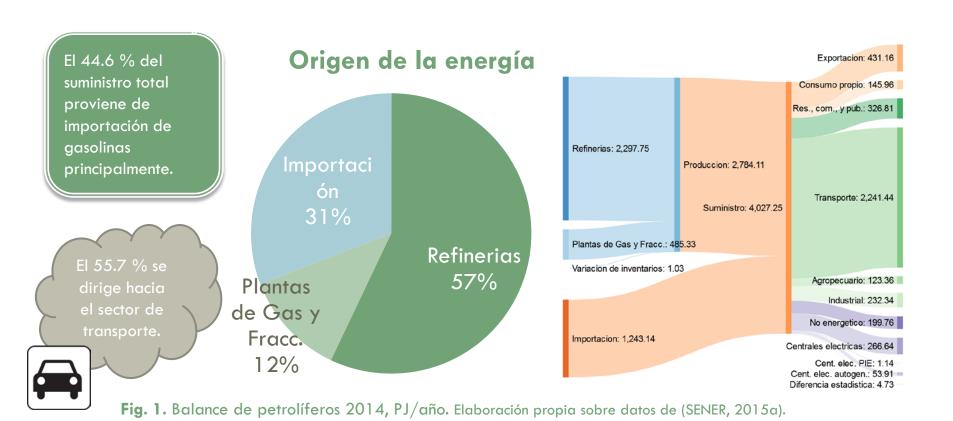
Marco legal

- □ Reforma energética
- □ Políticas de promoción

Electrificación rural:

- □ Proyectos Experiencias
- Lecciones aprendidas
- ☐ Micro-red: Puertecitos

Matriz energética: Perspectiva general



Matriz energética: Energía primaria - Fuentes

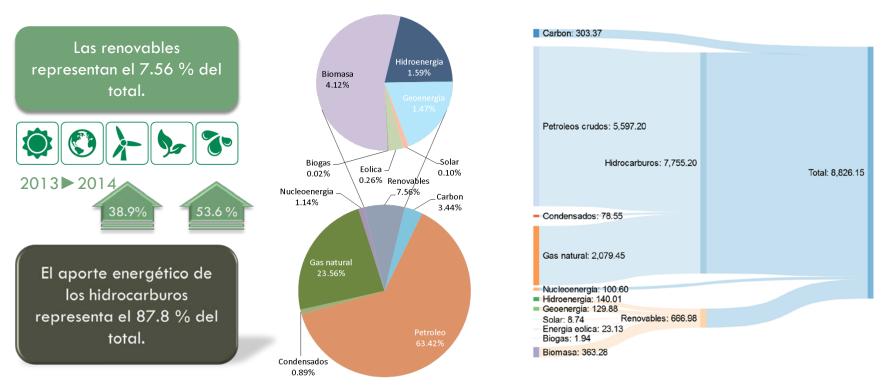


Fig. 2. Producción de energía primaria (Petajoules). Elaboración propia sobre datos de (SENER, 2015a).

Matriz energética: Energía primaria - Composición

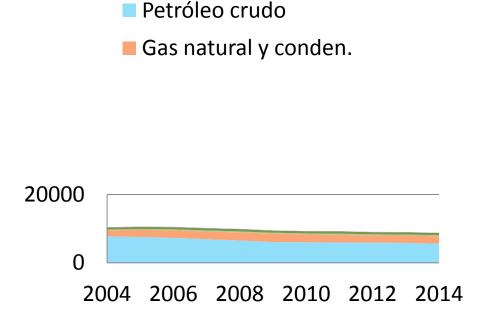


Fig. 4. Evolución de la producción de energía primaria 2004-2014 (PJ), Adaptada de (SENER, 2015a).

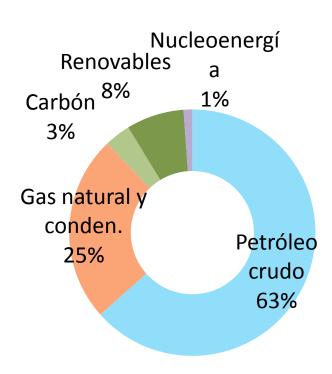


Fig. 5. Distribución de la energía primaria en 2014. Adaptada de (SENER, 2015a).

Matriz energética: Energía primaria - Composición

- Petróleo crudo
- Gas natural y conden.

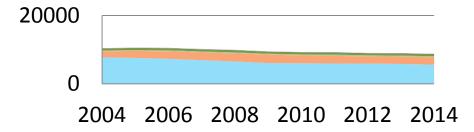
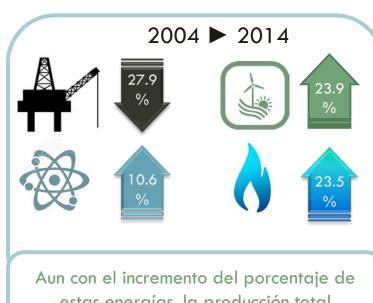


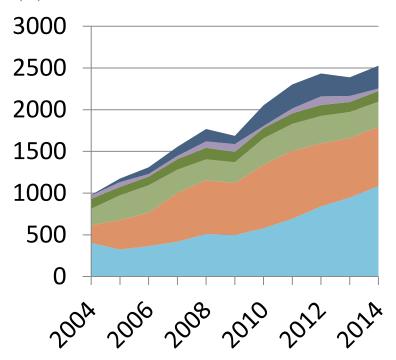
Fig. 4. Evolución de la producción de energía primaria 2004-2014 (PJ), Adaptada de (SENER, 2015a).



Aun con el incremento del porcentaje de estas energías, la producción total disminuyo 13.02 % a partir del 2004.

Matriz energética: Energía primaria - Importación

Fig. 6. Evolución de la importación de energía 2004-2014 (PJ).



Para el 2014, la importación de gas seco y gasolinas represento el 22.4 %
 y 14.5 % del total de importación.

Aumento importación 2004 ► 2014

■ Diesel——— 4319 %

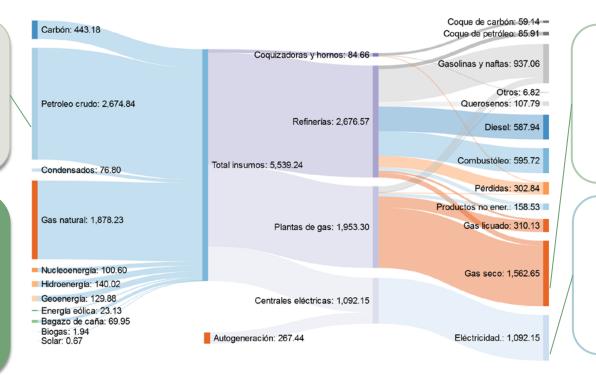
Combustóleo

■ Gas licuado — 238 % — 168 %

Matriz energética: Energía primaria - Transformación

Principales energéticos enviados a transformación: petróleo 48.3 % gas natural 33.9 %

Principales combustibles producidos en las refinerías: gasolinas 32.8 % combustóleo 24.7 % diésel 24.4 %



El principal producto de transformación: gas seco (gas natural) con 74.8 %.

Aportación eléctrica: Públicas 56.9 % Indepen. 28. 9 %

Autogen. 14.3 %

Fig. 7. Insumos de energía primaria, su distribución en los centros de transformación y la correspondiente producción bruta de energía secundaria (PJ). Elaboración propia sobre datos de (SENER, 2015a).

Matriz energética: Energía secundaria- Transformación

El principal insumo energético de centrales eléctricas públicas, de productores independientes y de autogeneración fue el gas seco registrando el 80.3 % del total.

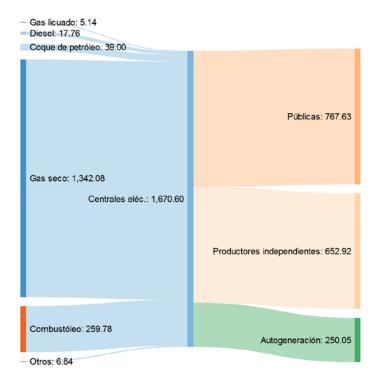


Fig. 8. Insumos de energía secundaria en centros de transformación (PJ). Elaboración propia sobre datos de (SENER, 2015a).

Matriz energética: Balance de energía

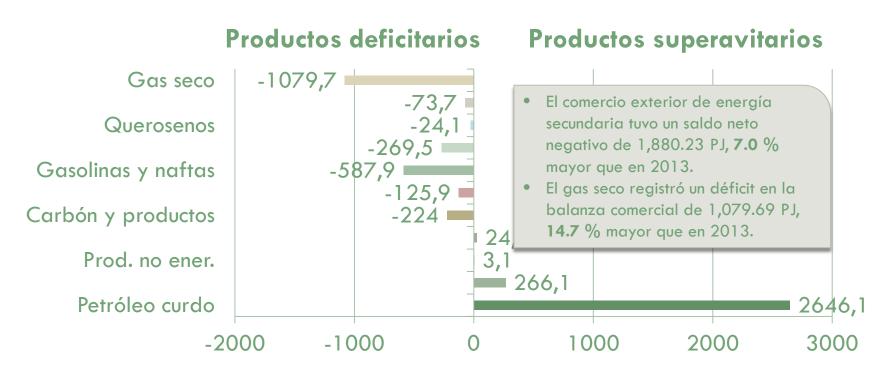


Fig. 9. Saldo neto de la balanza comercial de energía por fuente, 2014 (PJ). Adaptada de (SENER, 2015a).

Matriz energética: Sector de destino

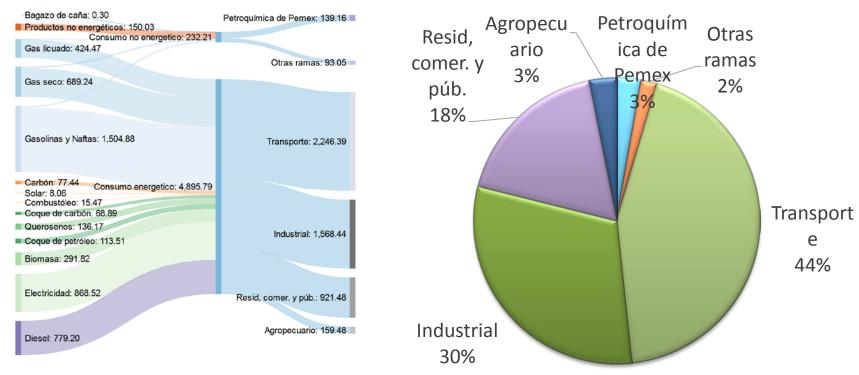
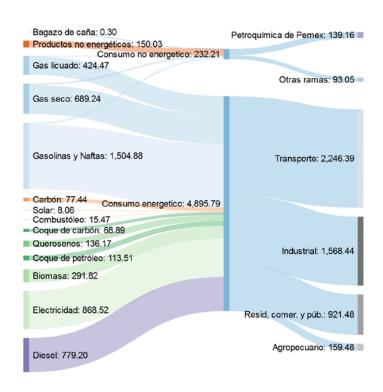


Fig. 10. Consumo final total de energía por uso energético y tipo de combustible 2014 (PJ). Elaboración propia sobre datos de (SENER, 2015a).

Matriz energética: Sector de destino



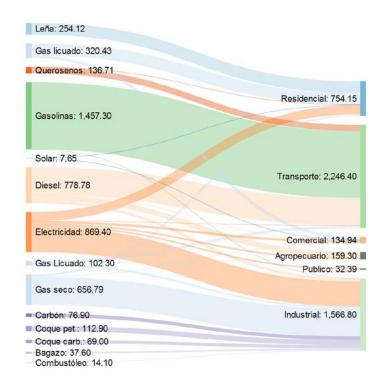
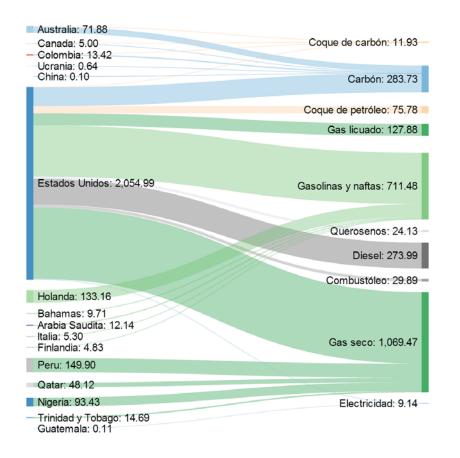


Fig. 11. Consumo final de energía por sector y energético 2014 (PJ). Elaboración propia sobre datos de (SENER, 2015a).

Matriz energética: Origen – Importación



Estados Unidos representa el **78.51** % del total, con **gas seco** y **gasolinas** principalmente.

Fig. 12. Importación de energía a México por país de origen (PJ). Elaboración propia sobre datos de (SENER, 2015a).

Matriz energética: Origen – Exportación

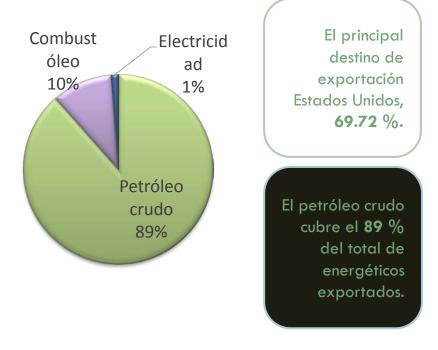
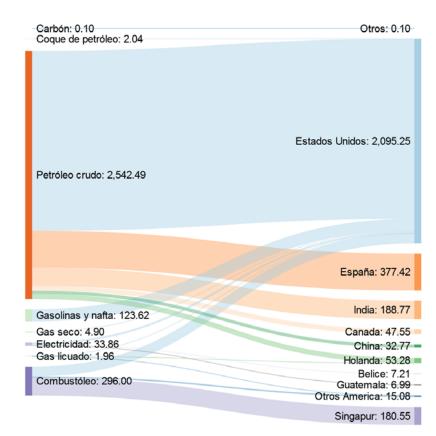


Fig. 13. Exportaciones de energía por país de destino (PJ). Elaboración propia sobre datos de (SENER, 2015a).



Energía renovable: tendencia

290 mil metros
cuadrados de
colectores
solares en
promedio anual
para los últimos
3 años y de 25,
716 kW
promedio anual
para
fotovoltaica.

- Capacidad FV instalada en dicho año (kW)
- → Total capacidad FV instalada (kW)
- → Calentadores solares planos Instalados (miles de m²)

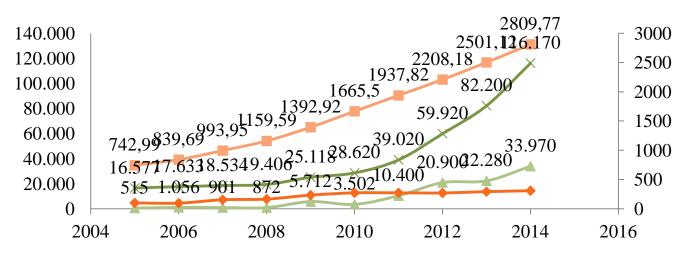


Fig. 14. Aprovechamiento de la energía solar térmica y fotovoltaica. Elaboración propia sobre datos de (SENER, 2015a).

Energía renovable: Metas

Canadá, Estados Unidos y México, han establecido una meta para que en 2025 los tres países en promedio tengan una generación de energía 50 % a partir de energías limpias*
(Furman, 2016).

* Además de las renovables incluyen la nuclear, captura de CO2 y almacenamiento.



Energía renovable: Seguimiento de metas

Las primeras metas nacionales para la generación de electricidad a partir de fuentes renovables fueron establecidas en el año 2012.

Metas de Genración Meta (% min) ■ Meta (% max) ■ Resultado (%) 6.58 4.48 4.22 2.91 2.74 2.19 1.94 1.74 0.61 1.29 0.32 0.63 0.36 0.37 0.19 Minihidraulica Geotermia Global Eólica Biomasa v biogas

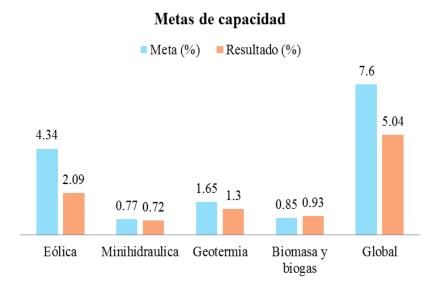


Fig. 16. Cumplimiento de metas del programa especial para el aprovechamiento de energías renovables 2009-2012 (SENER, 2014).

Energía renovable: Seguimiento de metas

dicho programa, se pudo identificar las siguientes debilidades:

- No identifica responsables claros para el cumplimiento de la meta.
- Los objetivos no incluyen hidroeléctricas fuera del ámbito de la LAERFTE ni tampoco la cogeneración eficiente.
- Se excluyen áreas de oportunidad para el aprovechamiento térmico, o de impacto social y económico.
- No existen indicadores que faciliten la evaluación del cumplimiento de metas hacia otros años (2024, 2035 y 2050).

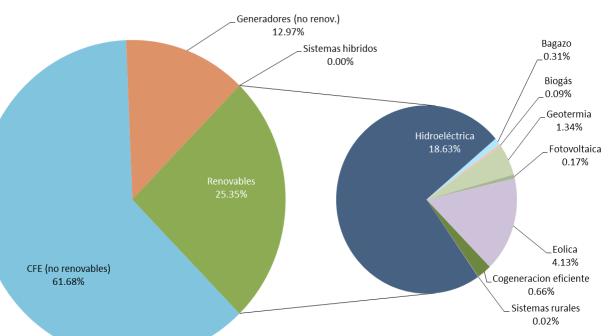


Áreas de oportunidad identificadas para los siguientes ejercicios de planeación mejorar la información sobre los costos de:

- Inversión de las energías renovables
- Costos de generación de las diferentes tecnologías de ER,

Energía renovable: Situación actual





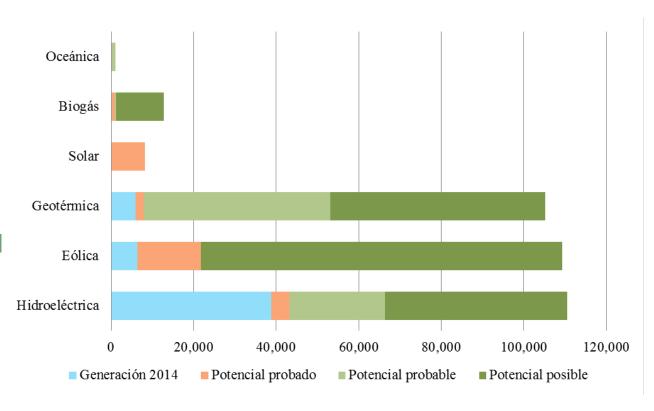
Al 30 de Junio de 2015 la capacidad de generación mediante energías renovables en México represento el 25.3 % de la capacidad de generación total.

La generación de durante el 2014 contribuyo solo con el 18.2 % de la generación total

Fig. 17.Composición de la capacidad total de la matriz ene Adaptada de (Rodríguez, 2015).

Energía renovable: Potencial de aprovechamiento

- Potencial probado y probable de generación 33% generados en 2014.
- El potencial posible adicional sin contar el solar representa el 65% de la generación de 2014.



Energía renovable: Generación distribuida olar en pequeña escala

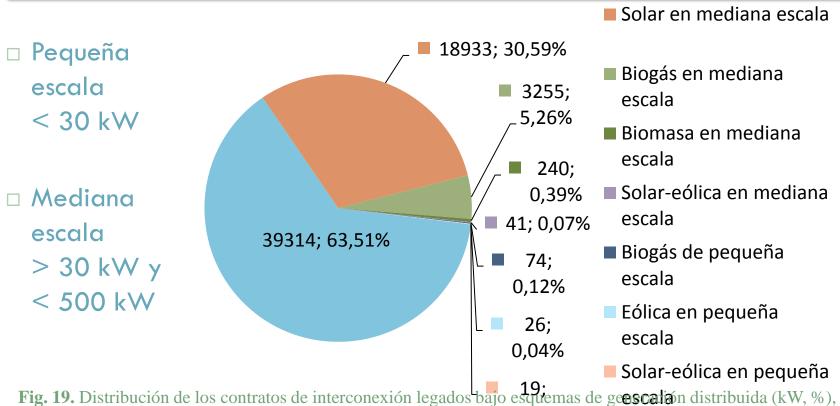


Fig. 19. Distribución de los contratos de interconexión legados bajo esquemas de ge**escada** distribuida (kW, %), 2014. Adaptada de (Rodríguez, 2013%).

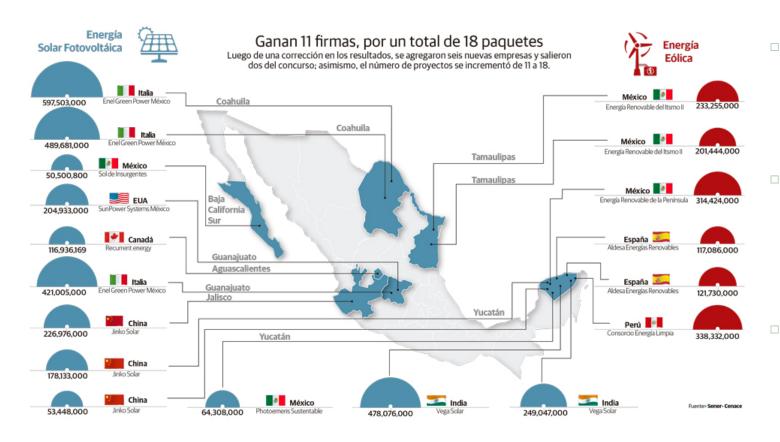
Marco legal: Reforma Energética

Impulsa las energías limpias a través de:

- Esquemas de medición neta
- Subastas de energía
- Certificados de energía limpia
- Créditos fiscales para inversión /producción
- Préstamos
- Subsidios

- En México, la reforma energética ha permitido la puesta en marcha del Mercado Eléctrico Mayorista, mismo que inicio operaciones el 1 de enero de 2016.
- Dicho mercado permite a negocios comerciales e industriales comprar energía a productores independientes, en vez del monopolio federal de la Comisión Federal de Electricidad.

Marco legal: Subasta energética



- En la segunda subasta eléctrica, se asignaron 9.3 millones MWh en certificados de energía limpia (CEL).
- Los CEL son títulos que acreditan la producción de un monto determinado de energía eléctrica a partir de Energías Limpias.
- Las metas nacionales se convertirán en obligaciones individuales.

Marco legal: Subasta energética

Plantas fotovoltaicas instaladas alrededor del mundo en localidades con factores de planta de 30 % ha propiciado que en el primer trimestre de 2016 se hayan observado subastas a tarifas de hasta 30 USD/MWh en los Emiratos Árabes Unidos y de 35 USD/MWh en México, seguido de 48-55 USD/MWh en Perú y Sudáfrica.

- □ En consecuencia México, con USD 4 billones, es el tercer país con mayor inversión en energías renovables de los países en desarrollo después de India y Sudáfrica con USD 10.2 y 4.5 respectivamente.
- □ Con estas inversiones se estima una tasa de crecimiento anual de **71** % del 2016 al 2020.

Marco legal: Políticas de promoción ER

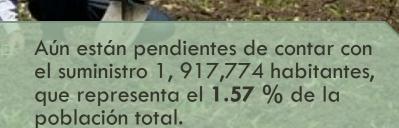
Ordenamiento legal	Objeto	Publicación
Ley General de Cambio Climático	Establecer objetivos en políticas públicas para la mitigación y adaptación al cambio climático.	06-jun-12
Ley de los Órganos Reguladores del Sector Energético: Comisión Reguladora de Energía y Comisión Nacional de Hidrocarburos. (CRE y CNH)	Promover el desarrollo eficiente de: trasporte por ductos, almacenamiento, distribución y expendio de bioenergéticos, generación de electricidad, su transmisión, distribución (incluyendo la ajena al servicio público y su comercialización.	11-ago-14
Ley de Transición Energética	Regula el aprovechamiento sustentable de energía y las obligaciones de reducción de emisiones contaminantes de la industria eléctrica.	11-dic-201 <i>5</i>
Estrategia Nacional de Energía 2013- 2027 (ENE)	Propicia la inclusión social a los beneficios del uso de la energía, la sustentabilidad y la mitigación de impactos negativos de la producción y consumo de energéticos.	25-may-2013
Programa Sectorial de Energía 2013-	Expresa los objetivos, estrategias y líneas de acción de las dependencias y organismos para llegar al 34.6 % de capacidad	13-dic-2013

Marco legal: Instrumentos económicos para promoción ER

Instrumento	Objeto	Publicación
Deducción inmediata (Ley de Impuesto sobre la renta)	Estimular la inversión en generación a base de ER o de sistemas de cogeneración eficiente.	18-nov-15 (modificación)
Fondo Sectorial SENER-CONACYT de Sustentabilidad Energética (FSE)	Financiar investigaciones científicas, desarrollo tecnológico, innovación, registro de propiedad intelectual, formación de recursos humanos especializados, becas, infraestructura en ER, eficiencia energética, uso de tecnologías limpias y diversificación de fuentes primarias de energía.	4-ago-2008
Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía (FOTEASE)	Fideicomiso para financiar y potencias la transición energética, el ahorro de energía, las tecnologías limpias y renovables.	25-feb-2008
Metodología de Externalidades	Creado en el marco de LAERFTE para calcular los impactos positivos o negativos de la generación eléctrica y retomado en la LTE para evaluar costos asociados a la operación y expansión de la industria eléctrica.	Dic-2012

Electrificación rural:

- En el 2015, el 98.4 % de la población mexicana contaba con energía eléctrica, esto implica proveer a 119.9 millones de habitantes.
- En 2010 el tiempo de interrupción por usuario fue de 60 minutos, mientras que en 2014 paso a 37 minutos, representando una reducción del 39 %.



Electrificación rural: PRODESEN



- El Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico
 Nacional (PRODESEN 2015-2029) busca extender el servicio de distribución.
- □ Considera fomentar la
 Generación Distribuida
 (GD), estudiar la viabilidad
 de instalar Granjas Solares
 Urbanas (GSU) y promover
 la electrificación rural.

Electrificación rural: GSU

- □ Las Granjas Solares
 Urbanas (GSU) consisten
 en generar parcialmente
 la energía eléctrica
 consumida por los
 usuarios en el mismo sitio
 de demanda, mediante
 la instalación de paneles
 solares.
- Los esquemas consisten en financiamiento a través de Hipotecas Verdes.



Electrificación rural: Servicio Universal Eléctrico

- Se dirigirán a las comunidades rurales y zonas urbanas marginadas.
- Para determinar las necesidades de electrificación realizables es necesario identificar las localidades factibles.

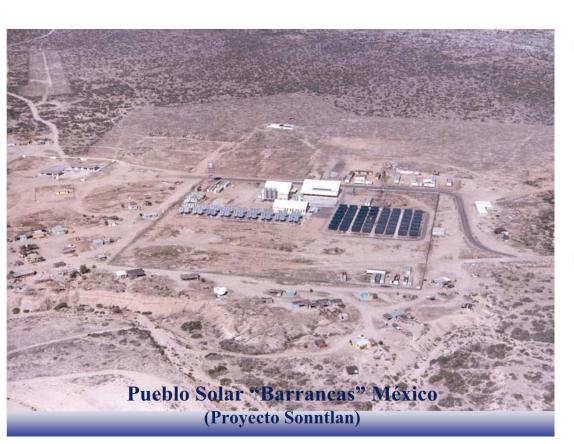
- □ Aspectos tecnicos
- □ Conectividad
- □ Legalidad
- Seguridad civil
- □ Sustentabilidad
- □ Cohesión social
- Costos de instalación y mantenimiento
- □ Viabilidad técnica-económica

Electrificación rural: Experiencias en FV



- □ El gobierno federal implemento entre 1991 y 1997 sistemas fotovoltaicos en 1,728 poblaciones.
- □ El programa incluyo un documento que contuviera **Especificaciones técnicas**:
 - Requisitos mínimos de componentes.
 - Bases técnicas para licitar adquisición e instalación.
 - □ Capacitación de ingenieros de CFE.
 - Capacitación de los campesinos.
- Importante la ayuda y crédito para la reposición de las baterías,
 lámparas y otros elementos para su operación continúa.

Electrificación rural: Experiencias en FT



- La tecnología utilizada contaba con un desarrollo temprano y la tecnología no fue dimensionada a las necesidades de la comunidad, ni tampoco intervino la comunidad en la definición del proyecto.
- Debido a la magnitud fallida del proyecto el gobierno mexicano perdió la confianza en las energías renovables.

Electrificación rural: FV-Viento-Diesel



- □ Comunidad de pescadores (~400 personas).
- Incluía aplicaciones domésticas, comerciales y productivas.
- El proyecto fallo al terminar el contrato de servicio postventa.
- No se implementaron sistemas de medición y/o tarifas.

Electrificación rural: Experiencias aprendidas



Experiencias con resultados positivos

Aspectos que no han funcionado bien

- Información, capacitación y participación del usuario
- Disponer de una normatividad fuerte que al menos aplique estándares, califique empresas, supervise la operación, certifique componentes y proteja al consumidor,
- Financiamiento semilla
 retroalimentado con ingresos por
 facturación del servicio en un fondo
 comunal para el mantenimiento.

- Servicio post-venta: suministro de partes de repuesto, asistencia técnica, etc.,
- Capacitación deficiente y/o limitada para el uso de sistemas,
- Capacitación para el manejo de fondos comunales,
- □ Capacitación para la gestión de los sistemas.



- Manual y material didáctico para una campaña de concientización en el uso eficiente y racional de la energía.
- Capacitación del personal que realizara la operación, mantenimiento y detección de fallas.
- Red de distribución integrada por medidores inteligentes para elaborar los estados de cuenta y las facturas.

- Manual de organización para el funcionamiento de la red.
- Reglamento del servicio
 de energía eléctrica para
 uso residencial y
 comercial.

Modelo organizacional

- Una sociedad cooperativa conformada por los jefes de familia (toma de decisiones relacionadas).
- Un auxiliar local como responsable del monitoreo, mantenimiento, lectura de consumos, elaboración y entrega de los estados de cuenta.

- Un soporte técnico que brindará el respaldo técnico necesario al auxiliar local.
- Un proveedor de servicios financieros (banco) encargado de recibir, resguardar y dispensar los fondos procedentes del pago de los usuarios.

Reglamento

- □ Esquema de aportaciones.
- □ Acciones en caso de:
 - Inconvenientes en la medición.
 - Periodos de medición.
 - Notificación al usuario.
 - Vencimiento de facturas.
 - Suspensión o corte del suministro.
 - Plazo para reconexión del servicio.

- □ Proceso de facturación.
- □ Solicitud de fondos.
- □ Monitoreo técnico.
- □ Mantenimiento preventivo.
- □ Adhesión de usuarios.
- □ Adhesión de auxiliares técnicos.
- □ Atención de quejas y sugerencias.
- □ Revisión de reportes.
- □ Obligaciones de los integrantes.
- □ Límite de responsabilidades.

Contenido

Matriz energética:

- □ Energía primaria, secundaria.
- □ Origen-Destino (sector)
- □ Importación-Exportación

Energía renovable

- □ Tendencia
- □ Metas-seguimiento
- □ Potencial de aprovechamiento

Marco legal

- Reforma energética
- □ Políticas de promoción

Electrificación rural:

- □ Proyectos Experiencias
- Lecciones aprendidas
- ☐ Micro-red: Puertecitos





Departamento de Medio Ambiente y Energía

ricardo.beltran@cimav.edu.mx